



DECRETO N°

3272044
1180

TEMUCO,

16 MAR 2026

VISTOS :

- 1.- EL DFL N°1-3.063 de 1980, del Ministerio de Salud.
- 2.- El DFL N°1 de 1994, Código del Trabajo.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°379 de fecha 26 de junio de 1986, que autoriza el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de los trabajadores dependientes del Cementerio General de la Municipalidad de Temuco.
- 4.- La Ley N°20.008 de fecha 22 de marzo de 2005, sobre Incentivos al Mejoramiento de la Gestión Municipal.
- 5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO :

- 1.- Que es necesario establecer formalmente los objetivos y metas, que serán considerados en el Programa de Mejoramiento de la Gestión del Servicio de Cementerio General, correspondiente al año 2026.
- 2.- Que es conveniente optimizar la calidad de los servicios que el Departamento Cementerio General entrega a los usuarios y usuarias que utilizan este servicio.

DECRETO :

- 1.- Apruébese las metas institucionales del Programa de Mejoramiento de la Gestión de la Administración del Departamento Cementerio a cumplir durante el año 2026, que deberán ser informadas a las diferentes Unidades del Departamento Cementerio.

Para tales efectos las metas institucionales deberán ser informadas en los meses de Junio y Noviembre de 2026 y estarán conformadas por los siguientes objetivos:

TABLA DE CUMPLIMIENTO

N°	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION DEL SERVICIO DE CEMENTERIO : OBJETIVO INSTITUCIONAL	A Junio de 2026	15 Noviembre de 2026
1	Se realizará un catastro de nichos vencidos y perpetuos, enviando cartas y notificaciones a las familias registradas en los libros; llegando a lograr 100 publicaciones	X	
2	Mejorar y adecuar sistema de acceso (ingreso y salida) universal a oficina de atención público y administración en Balmaceda	X	
3	Jornada de capacitación informativa dictada por Prevención de Riesgos : " Riesgos, Peligros y Medidas de Control, asociados a las actividades de terreno y administrativas "	X	
4	Procedimiento especial de preparación del Departamento Cementerio para el 01 de Noviembre 2026, consistente en trabajos de raspado, pintura en todos los pilones, marcos		X

	delimitación de áreas verdes, basureros, ornamentación y hermooseamiento con flores de temporada en las áreas verdes del Cementerio y Parque Monteverde.		
5	Pintar techo exterior del hall y oficinas; además mejorar cielo raso		X
6	Mejoramiento del proceso de pagos de factura, el cual deberá pagar la totalidad de las facturas de compras, en promedio de 27 días.		X

Cada uno de los objetivos anteriores tendrá una ponderación del 16,6%, el cual se logra a través del promedio de los resultados obtenidos del total de la Administración Departamento Cementerio (Cementerio General y Parque Monte Verde).

Las metas institucionales corresponden a un 40% del total de las metas.

Para efectos de evaluar el cumplimiento de metas institucionales, se darán por cumplidas las metas correspondientes al 1er semestre el último día hábil del mes de junio de 2026 y las metas correspondientes al 2do semestre se darán por cumplidas el 15 de noviembre de 2026. La Administración del Departamento Cementerio emitirá un informe durante el mes de julio y noviembre de 2026, en el cual informará respecto del grado de cumplimiento de éstas, debiendo remitirse los Informes a la Dirección de Control Interno del Municipio. El Director de Control Interno evaluará tal información y emitirá un informe final respecto del cumplimiento de las metas, el cual respaldará el pago del incentivo correspondiente.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Objetivo Institucional N°1	Se realizará un catastro de nichos vencidos y perpetuos, enviando cartas y notificaciones a las familias registradas en los libros; llegando a lograr 100 publicaciones
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Cumplimiento superior al 85% en la cantidad de nichos de propiedad del Departamento Cementerio
Medio de Verificación	Se enviará a la Unidad de Control registro de fotografías
Mes de Ejecución	Junio 2026
Funcionarios Participantes	Todos los funcionarios que pertenecen al Departamento Cementerio

Objetivo Institucional N°2	Mejorar y adecuar sistema de acceso (ingreso y salida) universal a oficina de atención público y administración en Balmaceda
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Preparación realizada / Preparación comprometida = 100%
Medio de Verificación	Registros fotográficos del Proceso de restauración
Mes de Ejecución	Junio 2026
Funcionarios Participantes	Todos los funcionarios que pertenecen al Departamento Cementerio

Objetivo Institucional N°3	Jornada de capacitación informativa dictada por Prevención de Riesgos : “ Riesgos, Peligros y Medidas de Control, asociados a las actividades de terreno y administrativas “
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Asistencia superior al 90%
Medio de Verificación	Se enviará a la Unidad de Control registro de asistencia y fotografías
Mes de Ejecución	Junio 2026
Funcionarios Participantes	Todos los funcionarios que pertenecen al Departamento Cementerio

Objetivo Institucional N°4	Procedimiento especial de preparación del Departamento Cementerio para el 01 de Noviembre 2026, consistente en
-----------------------------------	---

	trabajos de raspado, pintura en todos los pilones, marcos delimitación de áreas verdes, basureros, ornamentación y hermoejamento con flores de temporada en las áreas verdes del Cementerio y Parque Monteverde.
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Preparación realizada / Preparación comprometida = 100%
Medio de Verificación	Registros fotográficos del Procedimiento especial de preparación del Departamento Cementerio para el 01 de noviembre 2026.
Mes de Ejecución	15 Noviembre 2026
Funcionarios Participantes	Todos los funcionarios que pertenecen al Departamento Cementerio

Objetivo Institucional N°5	Pintar techo exterior del hall y oficinas; además mejorar cielo raso
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Preparación realizada / Preparación comprometida = 100%
Medio de Verificación	Registros fotográficos del Proceso de restauración
Mes de Ejecución	15 Noviembre 2026
Funcionarios Participantes	Todos los funcionarios que pertenecen al Departamento Cementerio

Objetivo Institucional N°6	Mejoramiento del proceso de pagos de factura, el cual deberá pagar la totalidad de las facturas de compras, en promedio de 27 días.
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	El cálculo para efectos del Programa de Mejoramiento de la Gestión, deberá realizarse conforme a la siguiente formulas $\frac{(\sum \text{N}^\circ \text{ de días de cada factura del P.C.P. en el periodo})}{(\text{N}^\circ \text{ Total de facturas del P.C.P. en el periodo})}$
Medio de Verificación	Para el cumplimiento de la Meta: Certificado emitido por Dirección de Servicios Incorporados a la Gestión (SIG), considerando la totalidad de facturas de la unidad.
Mes de Ejecución	15 Noviembre 2026
Funcionarios Participantes	Todos los funcionarios que pertenecen al Servicio Cementerio

2.- Apruébese las metas colectivas del Programa de Mejoramiento de la Gestión del Departamento Cementerio a cumplir durante el año 2026, que deberán ser informadas a los funcionarios del Departamento Cementerio.

Para los efectos de la obtención del porcentaje de los objetivos colectivos, se sumarán los porcentajes obtenidos en cada objetivo, dividido por el total de los objetivos colectivos Establecidos por la Administración del Departamento Cementerio.

Las metas colectivas corresponden a un 60% del total de las metas.

Para efectos de evaluar el cumplimiento de metas colectivas, se darán por cumplidas las metas correspondientes al 1er semestre el último día hábil del mes de junio de 2026 y las metas correspondientes al 2do semestre se darán por cumplidas el 15 de noviembre de 2026. La Administración del Departamento Cementerio emitirá un informe a más tardar durante el mes de julio y noviembre de 2026, en el cual informará respecto del grado de cumplimiento de éstas, debiendo remitirse los informes a la Dirección de Control Interno del Municipio. El Director de Control Interno evaluará tal información y emitirá un informe final respecto del cumplimiento de las metas, el cual respaldará el pago del incentivo correspondiente.

Las actividades tendientes a cumplir las metas, deberán ser realizadas en el periodo correspondiente a su ejecución. Respecto de éstas se evaluará la información de la efectiva ejecución de estas, según las fechas del siguiente recuadro:

TABLA DE CUMPLIMIENTO

N°	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION DEL DEPARTAMENTO CEMENTERIO : OBJETIVO COLECTIVO	A Junio 2026	A 15 Noviembre 2026
1	Fabricación de 4 letreros de estructura de fierro, con señaléticas de aluminio compuesto mas adhesivo de corte, con el propósito de informar el Reglamento de Cementerio, prohibiciones y obligaciones de los usuarios	X	
2	Fabricación de clavijas de aluminio con tubo de pvc para clavijar el Patio 46	X	
3	Emitir 20 cartas mensuales certificadas de cobranza para los meses de marzo, abril, mayo y junio y redactar informe en julio de la medición de los resultados obtenidos en recuperación de dineros producto de esta gestión. Informe de julio se muestra en revisión metas 2do semestre	X	
4	Capacitación a los funcionarios administrativos del Departamento Cementerio en la plataforma Digital de la Autoridad Sanitaria AS en Gestión de Cadáveres, actualización de contenidos en trámites de exhumaciones, reducciones y traslados internos del Cementerio General y Parque Monte Verde	X	
5	Reparación y Fabricación de pastelones en las veredas de los Patios 9 y 15 (mín 10 unidades), Patios 21 y 22 (mín 8 unidades) y Patio 16 y 20 (mín 12 unidades)	X	
6	Identificar con números los nichos del block (orilla Balmaceda) para una mejor ubicación e identificación (1 a 378)	X	
7	Instalación de 12 letreros aéreos con poste de fierro en terciado estructural desde Patio 28 a 40 indicando no votar basura, use basureros y ayudar a mantener limpia esta zona	X	
8	Ampliar sala de Bodega y Archivos donde se mantienen documentos históricos del Departamento Cementerio	X	
9	Limpieza, corte y desmalezado canal Gibbs desde Patio 19 a 25		X
10	Pintado postes de los letreros que identifican los Patios desde el canal Gibbs hacia patio 40 en dirección al Parque Monte Verde		X
11	Limpieza, pulir, pintar y reacondicionar Cruz Central; permitiendo enaltecer este monumento		X
12	Reparación, mejoramiento y remodelación pilones de agua en los Patios 24 A, 25, 31 y 33		X
13	Construcción de 5 escaleras de madera para nichos en altura		X
14	Fabricación de 15 metros de vereda de hormigón (etapa 2) para Patio 51		X
15	Limpieza, reparación y pintura del techo que utilizan las familias en las despedidas de los servicios funerarios		X
16	Creación y habilitación de una mini plaza de descanso para los usuarios del Patio 51 y así tener una zona donde las familias puedan descansar y estar en cercanía con su deudo		X

OBJETIVOS COLECTIVOS POR ESTAMENTO

Objetivo Colectivo N° 1	Fabricación de 4 letreros de estructura de fierro, con señaléticas de aluminio compuesto mas adhesivo de corte, con el propósito de informar el Reglamento de Cementerio, prohibiciones y obligaciones de los usuarios
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Preparación realizada / Preparación comprometida = 100%
Medio de Verificación	Se enviará a la Unidad de Control registro de fotografías

Mes de Ejecución	Junio del 2026
Funcionarios Participantes	CASTILLO SOTO, BERNARDO LUIS COÑAPE POZAS, VICTOR DIAZ REYES, LUIS GAJARDO BUSTOS, PEDRO SEGUNDO RIFFO GALLEGOS, PABLO ANDRES SANDOVAL VASQUEZ, CARLOS ALBERTO

Objetivo Colectivo N° 2	Fabricación de clavijas de aluminio con tubo de pvc para clavijar el Patio 46
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Preparación realizada / Preparación comprometida = 100%
Medio de Verificación	Se enviará a la Unidad de Control registro de fotografías
Mes de Ejecución	Junio del 2026
Funcionarios Participantes	CASTILLO SOTO, BERNARDO LUIS COÑAPE POZAS, VICTOR DIAZ REYES, LUIS GAJARDO BUSTOS, PEDRO SEGUNDO RIFFO GALLEGOS, PABLO ANDRES SANDOVAL VASQUEZ, CARLOS ALBERTO

Objetivo Colectivo N° 3	Emitir 20 cartas mensuales certificadas de cobranza para los meses de marzo, abril, mayo y junio y redactar informe en julio de la medición de los resultados obtenidos en recuperación de dineros producto de esta gestión. Informe de julio se muestra en revisión metas 2do semestre
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Pilón construido : 100%
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de gestión
Mes de Ejecución	Junio del 2026
Funcionarios Participantes	CASTILLO SOTO, BERNARDO LUIS COÑAPE POZAS, VICTOR DIAZ REYES, LUIS GAJARDO BUSTOS, PEDRO SEGUNDO RIFFO GALLEGOS, PABLO ANDRES SANDOVAL VASQUEZ, CARLOS ALBERTO

Objetivo Colectivo N° 4	Capacitación a los funcionarios administrativos del Departamento Cementerio en la plataforma Digital de la Autoridad Sanitaria AS en Gestión de Cadáveres, actualización de contenidos en trámites de exhumaciones, reducciones y traslados internos del Cementerio General y Parque Monte Verde
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Asistencia superior al 90%
Medio de Verificación	Se enviará a la Unidad de Control registro de asistencia y fotografías
Mes de Ejecución	Junio del 2026
Funcionarios Participantes	DIAZ REYES, LUIS DUMONT SMITH, EMILIO FRANCISCO FLORES HERNANDEZ, CRISTIAN MATIAS GARRIDO SANHUEZA, ROSANA ALICIA GUZMAN FIGUEROA, DORIS ALEJANDRA POBLETE RIQUELME, JACQUELINE DEL CARMEN RIFFO GALLEGOS, PABLO ANDRES ROA RAMOS, MAIKOL SANDOVAL VASQUEZ, CARLOS ALBERTO

Objetivo Colectivo N° 5	Reparación y Fabricación de pastelones en las veredas de los Patios 9 y 15 (mín 10 unidades), Patios 21 y 22 (mín 8 unidades) y Patio 16 y 20 (mín 12 unidades)
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Preparación realizada / Preparación comprometida = 100%
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de reparación

Mes de Ejecución	Junio del 2026
Funcionarios Participantes	BASTIAS MONROY, ROMAN ARTURO BREVI ARRIAGADA, TOMAS CONTRERAS CHAVEZ, HECTOR ENRIQUE CORDOVA VILLABLANCA, CARLOS GARCIA MIRANDA, RENATO GUTIERREZ LOZANO, LUIS ARCADIO LEVICURA CATALAN, EDUARDO SEBASTIAN OBANDO ZAMBRANO, JONATAN JAVIER QUIÑILEN MORALES, ENRIQUE MANUEL RAMIREZ CONSTANZO, LUIS ALFREDO ZENTENO BUSTOS, CESAR DEL C

Objetivo Colectivo N° 6	Identificar con números los nichos del block (orilla Balmaceda) para una mejor ubicación e identificación (1 a 378)
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Preparación realizada / Preparación comprometida = 100%
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de instalación
Mes de Ejecución	Junio del 2026
Funcionarios Participantes	DIAZ YAÑEZ, LUIS ALFREDO ROA ARRIAGADA, HECTOR SANCHEZ SAN MARTIN, CARLOS IVAN VIDAL CORONADO, DIOGENES VIVANCO ZUÑIGA, DIEGO EDUARDO

Objetivo Colectivo N° 7	Instalación de 12 letreros aéreos con poste de fierro en terciado estructural desde Patio 28 a 40 indicando no votar basura, use basureros y ayudar a mantener limpia esta zona
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Cierre concluído : 100%
Medio de Verificación	Preparación realizada / Preparación comprometida = 100%
Mes de Ejecución	Junio del 2026
Funcionarios Participantes	BASTIAS MONROY, ROMAN ARTURO BREVI ARRIAGADA, TOMAS CONTRERAS CHAVEZ, HECTOR ENRIQUE CORDOVA VILLABLANCA, CARLOS GARCIA MIRANDA, RENATO GUTIERREZ LOZANO, LUIS ARCADIO LEVICURA CATALAN, EDUARDO SEBASTIAN OBANDO ZAMBRANO, JONATAN JAVIER QUIÑILEN MORALES, ENRIQUE MANUEL RAMIREZ CONSTANZO, LUIS ALFREDO ZENTENO BUSTOS, CESAR DEL C

Objetivo Colectivo N° 8	Ampliar sala de Bodega y Archivos donde se mantienen documentos históricos del Departamento Cementerio
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Trabajo realizado y cumplido : 100%
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de construcción.
Mes de Ejecución	Junio del 2026
Funcionarios Participantes	DIAZ YAÑEZ, LUIS ALFREDO ROA ARRIAGADA, HECTOR SANCHEZ SAN MARTIN, CARLOS IVAN VIDAL CORONADO, DIOGENES VIVANCO ZUÑIGA, DIEGO EDUARDO

Objetivo Colectivo N° 9	Limpieza, corte y desmalezado canal Gibbs desde Patio 19 a 25
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Preparación realizada / Preparación comprometida = 100%
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de limpieza
Mes de Ejecución	15 Noviembre 2026
Funcionarios Participantes	BASTIAS MONROY, ROMAN ARTURO BREVI ARRIAGADA, TOMAS

	CONTRERAS CHAVEZ, HECTOR ENRIQUE CORDOVA VILLABLANCA, CARLOS GARCIA MIRANDA, RENATO GUTIERREZ LOZANO, LUIS ARCADIO LEVICURA CATALAN, EDUARDO SEBASTIAN OBANDO ZAMBRANO, JONATAN JAVIER QUIÑILEN MORALES, ENRIQUE MANUEL RAMIREZ CONSTANZO, LUIS ALFREDO ZENTENO BUSTOS, CESAR DEL C
--	---

Objetivo Colectivo N°10	Pintado postes de los letreros que identifican los Patios desde el canal Gibbs hacia patio 40 en dirección al Parque Monte Verde
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Preparación realizada / Preparación comprometida = 100%
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de pintado
Mes de Ejecución	15 Noviembre 2026
Funcionarios Participantes	BASTIAS MONROY, ROMAN ARTURO BREVI ARRIAGADA, TOMAS CONTRERAS CHAVEZ, HECTOR ENRIQUE CORDOVA VILLABLANCA, CARLOS GARCIA MIRANDA, RENATO GUTIERREZ LOZANO, LUIS ARCADIO LEVICURA CATALAN, EDUARDO SEBASTIAN OBANDO ZAMBRANO, JONATAN JAVIER QUIÑILEN MORALES, ENRIQUE MANUEL RAMIREZ CONSTANZO, LUIS ALFREDO ZENTENO BUSTOS, CESAR DEL C

Objetivo Colectivo N°11	Limpieza, pulir, pintar y reacondicionar Cruz Central; permitiendo enaltecer este monumento
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Preparación realizada / Preparación comprometida = 100%
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de mejoramiento
Mes de Ejecución	15 Noviembre 2026
Funcionarios Participantes	BASTIAS MONROY, ROMAN ARTURO BREVI ARRIAGADA, TOMAS CONTRERAS CHAVEZ, HECTOR ENRIQUE CORDOVA VILLABLANCA, CARLOS GARCIA MIRANDA, RENATO GUTIERREZ LOZANO, LUIS ARCADIO LEVICURA CATALAN, EDUARDO SEBASTIAN OBANDO ZAMBRANO, JONATAN JAVIER QUIÑILEN MORALES, ENRIQUE MANUEL RAMIREZ CONSTANZO, LUIS ALFREDO ZENTENO BUSTOS, CESAR DEL C

Objetivo Colectivo N°12	Reparación, mejoramiento y remodelación pilones de agua en los Patios 24 A, 25, 31 y 33
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Preparación realizada / Preparación comprometida = 100%
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de reparación
Mes de Ejecución	15 Noviembre 2026
Funcionarios Participantes	BASTIAS MONROY, ROMAN ARTURO BREVI ARRIAGADA, TOMAS CONTRERAS CHAVEZ, HECTOR ENRIQUE CORDOVA VILLABLANCA, CARLOS GARCIA MIRANDA, RENATO GUTIERREZ LOZANO, LUIS ARCADIO LEVICURA CATALAN, EDUARDO SEBASTIAN OBANDO ZAMBRANO, JONATAN JAVIER QUIÑILEN MORALES, ENRIQUE MANUEL RAMIREZ CONSTANZO, LUIS ALFREDO ZENTENO BUSTOS, CESAR DEL C

Objetivo Colectivo N°13	Construcción de 5 escaleras de madera para nichos en altura
--------------------------------	--

Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Trabajado comprometido = Trabajo terminado
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de fabricación
Mes de Ejecución	15 Noviembre 2026
Funcionarios Participantes	DIAZ YAÑEZ, LUIS ALFREDO ROA ARRIAGADA, HECTOR SANCHEZ SAN MARTIN, CARLOS IVAN VIDAL CORONADO, DIOGENES VIVANCO ZUÑIGA, DIEGO EDUARDO

Objetivo Colectivo N° 14	Fabricación de 15 metros de vereda de hormigón (etapa 2) para Patio 51
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Trabajado comprometido = Trabajo terminado
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de fabricación
Mes de Ejecución	15 Noviembre 2026
Funcionarios Participantes	CASTILLO SOTO, BERNARDO LUIS COÑAPE POZAS, VICTOR DIAZ REYES, LUIS GAJARDO BUSTOS, PEDRO SEGUNDO RIFFO GALLEGOS, PABLO ANDRES SANDOVAL VASQUEZ, CARLOS ALBERTO

Objetivo Colectivo N° 15	Limpieza, reparación y pintura del techo que utilizan las familias en las despedidas de los servicios funerarios
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Trabajado comprometido = Trabajo terminado
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de mejoramiento
Mes de Ejecución	15 Noviembre 2026
Funcionarios Participantes	CASTILLO SOTO, BERNARDO LUIS COÑAPE POZAS, VICTOR DIAZ REYES, LUIS GAJARDO BUSTOS, PEDRO SEGUNDO RIFFO GALLEGOS, PABLO ANDRES SANDOVAL VASQUEZ, CARLOS ALBERTO

Objetivo Colectivo N° 16	Creación y habilitación de una mini plaza de descanso para los usuarios del Patio 51 y así tener una zona donde las familias puedan descansar y estar en cercanía con su deudo
Unidad Responsable	Administración Departamento Cementerio
Indicador	Trabajado comprometido = Trabajo terminado
Medio de Verificación	Registro fotográfico del proceso de mejoramiento
Mes de Ejecución	15 Noviembre 2026
Funcionarios Participantes	CASTILLO SOTO, BERNARDO LUIS COÑAPE POZAS, VICTOR DIAZ REYES, LUIS GAJARDO BUSTOS, PEDRO SEGUNDO RIFFO GALLEGOS, PABLO ANDRES SANDOVAL VASQUEZ, CARLOS ALBERTO

3.- Las metas institucionales y colectivas serán realizadas por todo el personal del Departamento Cementerio que se individualiza a continuación:

	NOMBRE	CARGO	LUGAR DE REGISTRO ASISTENCIA
1	BASTIAS MONROY, ROMAN ARTURO	AUXILIAR CEMENTERIO	CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO
2	BREVI ARRIAGADA, TOMAS	AUXILIAR CEMENTERIO	CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO
3	CASTILLO SOTO, BERNARDO LUIS	AUXILIAR PARQUE	PARQUE CEMENTERIO MONTEVERDE
4	CONTRERAS CHAVEZ, HECTOR ENRIQUE	AUXILIAR CEMENTERIO	CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO
5	COÑAPE POZAS, VICTOR	AUXILIAR PARQUE	PARQUE CEMENTERIO MONTEVERDE
6	CORDOVA VILLABLANCA, CARLOS	AUXILIAR CEMENTERIO	CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO
7	DIAZ YAÑEZ, LUIS ALFREDO	VIGILANTE	CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO
8	DIAZ REYES, LUIS ALFREDO	ADMNISTRATIVO	PARQUE CEMENTERIO MONTEVERDE
9	DUMONT SMITH, EMILIO FRANCISCO	ADMINISTRADOR GENERAL	CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO
10	FLORES HERNANDEZ, CRISTIAN MATIAS	JEFE DE PATIO	CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO
11	GAJARDO BUSTOS, PEDRO SEGUNDO	AUXILIAR PARQUE	PARQUE CEMENTERIO MONTEVERDE
12	GARCIA MIRANDA, RENATO	AUXILIAR CEMENTERIO	CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO
13	GARRIDO SANHUEZA, ROSANA ALICIA	ADMINISTRATIVA	CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO
14	GUTIERREZ LOZANO, LUIS ARCADIO	AUXILIAR CEMENTERIO	CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO
15	GUZMAN FIGUEROA, DORIS ALEJANDRA	ADMINISTRATIVA	CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO
16	LEVICURA CATALAN, EDUARDO SEBASTIAN	AUXILIAR CEMENTERIO	CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO
17	OBANDO ZAMBRANO, JONATAN JAVIER	AUXILIAR CEMENTERIO	CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO
18	POBLETE RIQUELME, JACQUELINE DEL CARMEN	ADMINISTRATIVA	CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO
19	QUIÑILEN MORALES, ENRIQUE MANUEL	AUXILIAR CEMENTERIO	CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO
20	RAMIREZ CONSTANZO, LUIS ALFREDO	AUXILIAR CEMENTERIO	CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO
21	RIFFO GALLEGOS, PABLO ANDRES	ADMNISTRATIVO	PARQUE CEMENTERIO MONTEVERDE
22	ROA ARRIAGADA, HECTOR	VIGILANTE	CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO
23	ROA RAMOS, MAIKOL	ADMNISTRATIVO	CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO
24	SANCHEZ SAN MARTIN, CARLOS IVAN	VIGILANTE	CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO
25	SANDOVAL VASQUEZ, CARLOS ALBERTO	ADMNISTRATIVO	PARQUE CEMENTERIO MONTEVERDE
26	VIDAL CORONADO, DIOGENES	VIGILANTE	CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO
27	VIVANCO ZUÑIGA, DIEGO EDUARDO	VIGILANTE	CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO
28	ZENTENO BUSTOS, CESAR DEL C	AUXILIAR CEMENTERIO	CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO

4.- Los objetivos institucionales y colectivos se entenderán cumplidos en un 100% cuando cumplan la meta establecida para cada objetivo e informen en el mes correspondiente mediante documentos físicos a la Unidad de Control del Municipio.

5.- Para los efectos de cumplimiento de las metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión del Departamento Cementerio los funcionarios deberán enviar la información sobre el cumplimiento de la meta a la Administración del Departamento Cementerio, con documentos probatorios y las evidencias correspondientes al cumplimiento de éstas, para que ésta Administración la envíe a la Unidad de Control. La fecha de envío de la información al Departamento Cementerio deberá ser impostergablemente a más tardar el último día hábil del mes en que se cumpla la meta; cuando el último día hábil del mes sea sábado, domingo o día festivo, la fecha del envío será hasta el primer día hábil del mes siguiente al cumplimiento de la meta.

6.- Páguese a los funcionarios del Parque Cementerio General, un bono correspondiente al 15% de su sueldo anual, pagadero en dos cuotas, en los meses de julio y diciembre. Para la evaluación de las metas institucionales y colectivas, se considerarán cumplidas en los siguientes porcentajes y tramos:

TRAMO	% CUMPLIMIENTO	% PAGO
1	ENTRE 90% Y 100%	100%
2	ENTRE 75% Y 89,9%	50%
3	INFERIOR AL 75%	0%

7.- Para todos los efectos el total de objetivos institucionales son 6 durante el año. Para efecto de los objetivos colectivos, estos son 16 durante el año. Tanto los objetivos institucionales como los objetivos colectivos se deberán desarrollar según cronograma (tabla de cumplimiento).

8.- La Administración del Departamento Cementerio informará o entregará a cada uno de los funcionarios del Departamento Cementerio a través de reunión o copia del presente decreto a fin de dar cumplimiento de las metas institucionales.

9.- Los montos percibidos por concepto de PMG no deben ser considerados para el cálculo de pago de horas extraordinarias, indemnizaciones u otros.

	NOMBRE	EDIO SUELDO 1ER SEMESTRO	EDIO SUELDO 2DO SEMESTRO	MONTO PMG 1ER SEMESTRO	MONTO PMG 2DO SEMESTRO	TOTAL ANUAL POR PERSONA
1	BASTIAS MONROY, ROMAN ARTURO	\$ 539.000	\$ 539.000	\$ 485.100	\$ 485.100	\$ 970.200
2	BREVI ARRIAGADA, TOMAS	\$ 664.601	\$ 664.601	\$ 598.141	\$ 598.141	\$ 1.196.282
3	CASTILLO SOTO, BERNARDO LUIS	\$ 717.848	\$ 717.848	\$ 646.063	\$ 646.063	\$ 1.292.126
4	CONTRERAS CHAVEZ, HECTOR ENRIQUE	\$ 593.395	\$ 593.395	\$ 534.056	\$ 534.056	\$ 1.068.111
5	COÑAPE POZAS, VICTOR	\$ 705.143	\$ 705.143	\$ 634.629	\$ 634.629	\$ 1.269.257
6	CORDOVA VILLABLANCA, CARLOS	\$ 539.000	\$ 539.000	\$ 485.100	\$ 485.100	\$ 970.200
7	DIAZ YAÑEZ, LUIS ALFREDO	\$ 645.198	\$ 645.198	\$ 580.678	\$ 580.678	\$ 1.161.356
8	DIAZ REYES, LUIS ALFREDO	\$ 735.930	\$ 735.930	\$ 662.337	\$ 662.337	\$ 1.324.674
9	DUMONT SMITH, EMILIO FRANCISCO	\$ 2.314.238	\$ 2.314.238	\$ 2.082.814	\$ 2.082.814	\$ 4.165.628
10	FLORES HERNANDEZ, CRISTIAN MATIAS	\$ 1.270.161	\$ 1.270.161	\$ 1.143.145	\$ 1.143.145	\$ 2.286.290
11	GAJARDO BUSTOS, PEDRO SEGUNDO	\$ 705.143	\$ 705.143	\$ 634.629	\$ 634.629	\$ 1.269.257
12	GARCIA MIRANDA, RENATO	\$ 705.143	\$ 705.143	\$ 634.629	\$ 634.629	\$ 1.269.257
13	GARRIDO SANHUEZA, ROSANA ALICIA	\$ 1.666.234	\$ 1.666.234	\$ 1.499.611	\$ 1.499.611	\$ 2.999.221
14	GUTIERREZ LOZANO, LUIS ARCADIO	\$ 917.082	\$ 917.082	\$ 825.374	\$ 825.374	\$ 1.650.748
15	GUZMAN FIGUEROA, DORIS ALEJANDRA	\$ 712.073	\$ 712.073	\$ 640.866	\$ 640.866	\$ 1.281.731
16	LEVICURA CATALAN, EDUARDO SEBASTIAN	\$ 902.226	\$ 902.226	\$ 812.003	\$ 812.003	\$ 1.624.007
17	OBANDO ZAMBRANO, JONATAN JAVIER	\$ 568.931	\$ 568.931	\$ 512.038	\$ 512.038	\$ 1.024.076
18	POBLETE RIQUELME, JACQUELINE DEL CARMEN	\$ 1.316.134	\$ 1.316.134	\$ 1.184.521	\$ 1.184.521	\$ 2.369.041
19	QUIÑILEN MORALES, ENRIQUE MANUEL	\$ 705.143	\$ 705.143	\$ 634.629	\$ 634.629	\$ 1.269.257
20	RAMIREZ CONSTANZO, LUIS ALFREDO	\$ 985.395	\$ 985.395	\$ 886.856	\$ 886.856	\$ 1.773.711
21	RIFFO GALLEGOS, PABLO ANDRES	\$ 1.561.224	\$ 1.561.224	\$ 1.405.102	\$ 1.405.102	\$ 2.810.203
22	ROA ARRIAGADA, HECTOR	\$ 832.068	\$ 832.068	\$ 748.861	\$ 748.861	\$ 1.497.722
23	ROA RAMOS, MAIKOL	\$ 796.482	\$ 796.482	\$ 716.834	\$ 716.834	\$ 1.433.668
24	SANCHEZ SAN MARTIN, CARLOS IVAN	\$ 921.804	\$ 921.804	\$ 829.624	\$ 829.624	\$ 1.659.247
25	SANDOVAL VASQUEZ, CARLOS ALBERTO	\$ 1.280.642	\$ 1.280.642	\$ 1.152.578	\$ 1.152.578	\$ 2.305.156
26	VIDAL CORONADO, DIOGENES	\$ 857.979	\$ 857.979	\$ 772.181	\$ 772.181	\$ 1.544.362
27	VIVANCO ZUÑIGA, DIEGO EDUARDO	\$ 612.000	\$ 612.000	\$ 550.800	\$ 550.800	\$ 1.101.600
28	ZENTENO BUSTOS, CESAR DEL C	\$ 901.402	\$ 901.402	\$ 811.262	\$ 811.262	\$ 1.622.524
						\$ 46.208.914

10.- Las metas se pagarán de forma semestral, las que deberán encontrarse cumplidas y debidamente autorizadas por la Dirección de Control Municipal, lo cual se divide en dos pagos, el primer pago se hará efectivo en el mes de Julio de 2026 y el segundo pago en el mes de Diciembre de 2026. Todos los pagos sujetos a disponibilidad presupuestaria.

11.- Los fondos con que se pagará a los funcionarios corresponderán al Presupuesto del Departamento Cementerio, cuenta contable n°21.03.004.004.002 correspondiente a cuenta "Bono Metas PMG" por un monto de \$ 46.208.914.=

12.- Modifíquese todos los contratos de trabajo de los funcionarios del Servicio Cementerio, incorporando la cláusula que otorga el derecho de percibir PMG correspondiente al año 2026.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



FDS

DISTRIBUCION:

Of. De Partes
Dirección de S.I.G.
Administración Municipal
Departamento Cementerio